



Alcaldía de Palmira
Nit : 891.380.007-3

MUNICIPIO DE PALMIRA
SISTEMA DE GESTIÓN

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CODIGO	FO-220-005
VERSIÓN	3
APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 4 del Contrato # MP-0760-2025

INFORME PARCIAL : X		INFORME FINAL :	
Cuota Número : 4			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	Día : 16	Mes : Mayo	Año : 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	RICARDO CAICEDO QUINTERO		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 94,308,293		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALVARO ALEJANDRO VELASQUEZ RODRIGUEZ		
IDENTIFICACIÓN	C.C 14,703,795		
CONTRATO No.	MP-0760-2025 - 2025		
FECHA CONTRATO	Día : 19	Mes : Febrero	Año : 2025
FECHA DE INICIO	Día : 21	Mes : Febrero	Año : 2025
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 30	Mes : Junio	Año : 2025
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN EL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA			
CDP No. 1004 de 2025-02-13		RP No. 995 de 2025-02-21	
(INFORME JURÍDICO)			
Fecha de Inicio 2025-02-21	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2025-06-30	Fecha de terminación 2025-06-30	
Observaciones al informe jurídico: NO HAY OBSERVACIONES			
INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 13,500,000		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 13,500,000		
VALOR ANTICIPO	\$ 0		
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 2,700,000		

 Alcaldía de Palmira Nit : 891.380.007-3	MUNICIPIO DE PALMIRA SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 4 del Contrato # MP-0760-2025

VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 10,800,000
SALDO CONTRATO	\$ 2,700,000
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :
Observaciones al informe contable y financiero: NO HAY OBSERVACIONES	
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Mayo a través de : Pago Simple.	
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Servicio Occidental de Salud S.O.S. S.A. Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 1071537973 Período: Mayo
Observaciones:	
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO	
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 4, el supervisor da fe de lo presentado.	

Observaciones : 1. El Contratista Brindó Apoyo Técnico Y Logístico Para La Realización De Una Reunión Del Comité De Libertad Religiosa, De Culto Y Conciencia Del Municipio De Palmira, En Esta Reunión Se Proyectó El Plan De Acción 2025 Para Este Comité Y Se Definieron Las Actividades A Realizar.. 2. El Contratista Capacitó Estudiantes De La Institución Educativa San Vicente De Paul Del Municipio De Palmira En El Marco De La Libertad Religiosa, De Culto Y Conciencia Como Derecho Fundamental Humanitario.. 3. El Contratista Apoyo En Medio De Comunicación Radial, Socializando Tems De Libertad Religiosa Y Las Acciones Encaminadas Que Se Han Realizado Para Promover Y Promocionar En La Sociedad Civil, Las Entidades Públicas Y Privadas La No Discriminación, La Tolerancia Y La No Estigmatización Por Motivos Religiosos, Esto En El Marco Del Decreto 437 De 2018. 4. El Contratista Participó De Reuniones Convocadas Por La Líder Del Proyecto De Derechos Humanos La Dra. Juliana González, En Donde Se Hizo Seguimiento De La Política Pública De Libertad Religiosa, Culto Y Conciencia De Palmira, Y Las Actividades A Realizar Para Dinamizar Dicha Política Y Poder Ejecutar Acciones Que Se Encuentran En La Ruta Estratégica Del Sector Interreligioso.. 5. El Contratista Brindó El Apoyo En El Requerimiento De La Proyección De Un Informe Mensual De La Política Pública De Libertad Religiosa, De Culto Y Conciencia En El Municipio De Palmira Y Del Trabajo Realizado Como Enlace De Libertad Religiosa De Palmira.. 6. El Contratista Asistió Por Asignación Del Supervisor Del Contrato El Dr Ricardo Caicedo, A Reunión De Construcción De La Política Pública De Participación Comunitaria Realizada Por La Universidad Santiago De Cali Al Consejo Territorial De Paz, Dicha Mesa De Trabajo Se Realizo En El Teatro Materon..



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-006
Versión.06
19/04/2024

ACTA DE INICIO

Página 1 de 2

DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	Secretaria de Gobierno
CONTRATO No.	MP-0760-2025
FECHA DEL CONTRATO	19 de febrero del 2025
CONTRATISTA	ALVARO ALEJANDRO VELASQUEZ RODRIGUEZ, Identificado con c.c 14703795
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"
SUPERVISOR	Ricardo Caicedo Quintero- Secretario de Gobierno
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS MCTE (\$13.500.000)
FORMA DE PAGO	Actas Parciales
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 de junio de 2025
FECHA INICIO	21 de febrero del 2025
NUMERO DE COMPROMISO	995
FECHA DE COPROMISO	21 DE FEBRERO DEL 2025
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	No aplica
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (cuando aplique)	No aplica
FECHA DE COBERTURA DE LA ARL (cuando aplique)	21 de febrero del 2025





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-006

Versión.06

19/04/2024

ACTA DE INICIO

Página 2 de 2

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO (cuando aplique)	No aplica
---	-----------

En el Municipio de Palmira, a los 21 días del mes de febrero del año 2025, en la oficina de la, Secretaria de Gobierno, se reunieron el Secretario de Gobierno- Ricardo Caicedo Quintero, en calidad de Supervisor del contrato, y ALVARO ALEJANDRO VELASQUEZ RODRIGUEZ, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

Supervisor
C.C. No. 94.308.293

Contratista
C.C. No. 14703795

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ALVARO ALEJANDRO VELASQUEZ RODRIGUEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 14.703.795 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 484087911, abierta/o desde el 17/3/2010.

Se expide en Bogotá el día 1 del mes de Febrero del año 2025 con destino a: Alcaldía de Palmira



Firma Autorizada

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, ALVARO ALEJANDRO VELASQUEZ RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No.14703795, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto **bajo gravedad de juramento** que:

1. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios "He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por, al menos, noventa (90) días continuos o discontinuos" (Parágrafo 2 art.383 E.T.).
SI ___ NO X
2. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y **bajo la gravedad de juramento**, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí (Anexar soportes según sea el caso:

DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD
SERGIO VELASQUEZ VILLOTA	HIJO	14 AÑOS

- 2.1. Declaro que mi cónyuge, ROSA VILLOTA CHAMORRO identificado (a) con la C.C. No. 1113634230 NO ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.
3. Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:
 - 3.1. **Intereses de vivienda:** Certificación del crédito hipotecario expedida por la entidad financiera donde indique los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO X

- **El crédito ha sido otorgado a varias personas.** Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____
- **El crédito ha sido otorgado a ambos conyugues.** Declaro que la totalidad de la deducción se tenga en cuenta en la liquidación dado que mi conyugue no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de intereses de vivienda, por el crédito hipotecario (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____

- 3.2. **Aporte cuenta AFC:** Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta

SI ___ NO X

3.3. **Aportes voluntarios a pensión:** (Diferentes a los Obligatorios) anexo certificación.

SI ___ NO X___

3.4. **Pagos por salud:** Certificación de medicina prepagada o seguros de salud que detallen afiliados y valor pagado durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO X___

4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

5. **Ley 100 de 1993. Artículo 15. Afiliados.** "(...) Todas las personas naturales que presten directamente servicios al Estado, los trabajadores independientes entre otros tienen la **obligación de aportar al Sistema General de Seguridad Social – SGSS**, si perciben ingresos netos iguales o superiores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente – SMMLV (...)", por consiguiente:

- Declaro bajo la gravedad de juramento y para todos los efectos legales, que (marque con una X):
SI ___ NO X___ estoy vinculado actualmente mediante dos (2) o más contratos de prestación de servicios con entidades públicas.
- Si en la pregunta anterior marcó SI, diligencie la siguiente información:

NO.	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DEL CONTRATO	VALOR HONORARIOS MENSUALES
1.			
2.			
3.			

Nota: En caso de tener dos (2) o más contratos con el sector público, se debe anexar pantallazo del SECOP.

La presente manifestación se firma en la ciudad de Palmira en el mes de mayo de 2025

Atentamente,

Firma del Contratista

C.C. No. 14703795

e-mail alejandrovelasquez1985@gmail.com

Cel. No. 3145956925



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.06

30/09/2022

Página 1 de 3

CONTRATO:	MP-0760-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ALVARO ALEJANDRO VELASQUEZ RODRIGUEZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 13.500.000
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	RICARDO CAICEDO QUINTERO SECRETARIO DE GOBIERNO
FECHA DE ACTA DE INICIO:	21 DE FEBRERO DEL 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE JUNIO DEL 2025
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	ACTA PARCIAL N.4
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	\$ 2.700.000

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Brindar apoyo en los comités y consejos que le sean asignados en el marco de la libertad religiosa, de Culto y de conciencia

Brinde apoyo técnico y logístico para la realización de una reunión del comité de libertad religiosa, de culto y conciencia del municipio de Palmira, en esta reunión se proyectó el plan de acción 2025 para este comité y se definieron las actividades a realizar

Soporte: https://drive.google.com/drive/folders/1EDgq3YW4nd7cWPI0z2zS6HKFCY10vH1?usp=drive_link

2. Capacitar comunidades, organizaciones o instituciones públicas o privadas en el marco de la libertad religiosa, de Culto y de conciencia.

Capacite estudiantes de la institución educativa san Vicente de Paul del municipio de Palmira en el marco de la libertad religiosa, de culto y conciencia como derecho fundamental humanitario

Soporte: https://drive.google.com/drive/folders/1JLsaJAqt6djmenz2WMMkd2hNmpzXA3sl?usp=drive_link

3. Apoyar a las actividades que le correspondan a la Secretaria de Gobierno de los temas en el marco de la ley: DECRETO NUMERO 437 DE 2018.

Participe en medio de comunicación radial, en esta socialización se tocaron temas de libertad religiosa y las acciones encaminadas que se han realizado para promover y promocionar en la sociedad civil, las entidades públicas y privadas la no discriminación, la tolerancia y la no estigmatización por motivos religiosos, esto en el marco del decreto 437 de 2018

Soporte: https://drive.google.com/drive/folders/1eXalsoUq0l-6lhCjJ9n3w8VRC6t2wIT?usp=drive_link

4. Realizar seguimiento en el cumplimiento y operación de la Política Pública de Libertad Religiosa de Culto y Conciencia a cargo de la Secretaría de Gobierno

Participe de reuniones convocadas por la líder del proyecto de derechos humanos la Dra. Juliana González, en donde se hizo seguimiento de la política pública de libertad religiosa, culto y conciencia de Palmira, y las actividades a realizar para dinamizar dicha política y poder ejecutar acciones que se encuentran en la ruta estratégica del sector interreligioso

Soporte: https://drive.google.com/drive/folders/1DCTQcvwL-IHzARgtECnlqtC0ppkmGPa9?usp=drive_link



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.06

30/09/2022

Página 3 de 3

5. Brindar apoyo en los requerimientos requeridos

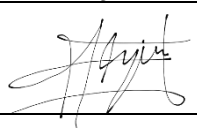
Brinde el apoyo en el requerimiento de la proyección de un informe mensual de la política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia en el municipio de Palmira y del trabajo realizado como enlace de libertad religiosa de Palmira

Soporte: https://drive.google.com/drive/folders/1-Zn_olzmRMQeD3QN6GhBvUFV8K9jFA1o?usp=drive_link

6. Asistir a reuniones que le sean asignadas por el supervisor

Asistí por asignación del supervisor del contrato el Dr Ricardo Caicedo, a reunión de construcción de la política pública de participación comunitaria realizada por la universidad Santiago de Cali al consejo territorial de paz, dicha mesa de trabajo se realizó en el teatro materon

Soporte: https://drive.google.com/drive/folders/1JG1gycfgKILBK1h1_QNoallw1Re5Ye9mS?usp=drive_link

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS	NO APLICA
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No 1071537973 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-0760-2025 cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
CONTRATISTA	FIRMA: 



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO		2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR					
MP-0760-2025		2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago	SUPERVISIÓN	4.1 Nombre			4.2 Cargo		
		04	viernes, 16 de mayo de 2025		RICARDO CAICEDO QUINTERO			SECRETARIO DE GOBIERNO		
5. DATOS DEL CONTRATO										
5.1 Nombre del Contratista		5.2 Identificación		5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)		
ALVARO ALEJANDRO VELASQUEZ RODRIGUEZ		14.703.795		21-feb-2025	30-jun-2025	4,3	2,8	65,12%		
5.8 Objeto del Contrato										
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDA										
5.9 Forma de Pago				5.10 Descripción	5.11 Valores	5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)		
será cancelado en cuotas parciales previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.				5.10.1 Contrato Inicial	\$ 13.500.000	4,30	2,80	65,12%		
				5.10.2 Adiciones al Contrato						
				5.10.3 Suspensiones al Contrato						
				5.10.4 Total Contrato + Adiciones	\$ 13.500.000	4,30	2,80	65,12%		
				5.10.5 Nueva Fecha Final						
6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL										
6.1 Período de Aportes	6.2 Número Planilla (PILA)	6.3 Fecha de Pago	6.4 Últimos dos Dígitos (C.C. / Nit)	6.5 Fecha Máxima de Pago de Aportes	6.6 Cumple	6.7 Nombre de la ARL	6.8 Fecha Afiliación ARL	6.9 Nivel Riesgo	6.10 Análisis del Riesgo	
2025-05 (May)	1071537973	2-may-2025	95	16° día hábil	SI	POSITIVA	21-feb-2025	1	Asumido por el Contratista	
6.11 Datos de Referencia para el Supervisor				6.12 Datos del Pago de la Planilla de Seguridad Social (sin mora)						
6.11.1 Valor a Pagar		6.11.2 Ingreso Base de Cotización (IBC)		6.12.1 Exonerado del Pago a Pensión	6.12.2 Descripción de la Exoneración					
\$ 2.700.000		\$ 1.423.500		NO						
6.11.3 Concepto del Aporte		6.11.4	6.11.5 Valor del Aporte	6.12.3 Valor Pagado	6.12.4 Cumple	6.12.5 Observaciones Aportes al Sistema de Seguridad Social				
6.11.3.1 Aportes a Salud (EPS)		12,50%	\$ 177.938	\$ 273.300	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de SALUD				
6.11.3.2 Aportes a Pensión (AFP)		16,00%	\$ 227.760	\$ 349.800	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de PENSIONES				
6.11.3.3 Aportes a Riesgos Laborales (ARL)		0,522%	\$ 7.431	\$ 11.500	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de RIESGOS LABORALES				
6.11.3.4 Valor Total (sin Mora)		29,02%	\$ 413.128	\$ 634.600	SI	El Valor Pagado de la Planilla (sin mora), corresponde al aporte que se debe realizar				
7. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA										
7.1 No.	7.2 Documento				7.3 Documentos en la Carpeta Digital de la Dependencia		7.4 Entregados a la Dirección de Contratación		7.5 Entregados a la Secretaría de Hacienda	
1	Radicado en la Secretaría de Hacienda				x		x		x	
2	Orden de Pago (SIIF)				x		x		x	
3	Acta de Recibo (SIIF) o Entrada Almacén				x		x		x	
4	Minuta del Contrato (SIIF)				x		No Aplica		x	
5	Acta de Inicio				x		No Aplica		x	
6	Informe de Actividades y soportes				x		x		x	
7	Informe del Supervisor				x		x		x	
8	Factura o Documento equivalente				x		x		x	
9	Pago Seguridad Social				x		x		x	
10	Certificación de Parafiscales				No Aplica		No Aplica		No Aplica	
11	Certificación Bancaria				x		No Aplica		x	



8. SEGUIMIENTO			
8.1 Item	8.2 Actividades Generales	8.3 SI / NO	8.4 Observaciones
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato	SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, FALSO, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el período del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato	NO	
3	Se han presentado controversias entre las partes	NO	
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	SI	
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	NO	
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes	NO	
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor	SI	
8.5 Item	8.6 Seguimiento Administrativo	8.7 SI / NO	8.8 Observaciones
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos	SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, al contrato no le aplican pólizas ni garantías, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SIIF y en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes	No Aplica	
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado	No Aplica	
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato en el SIIF y se garantizó el principio de publicidad	SI	
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato	SI	
8.9 Item	8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)	8.11 SI / NO	8.12 Observaciones
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades	SI	el contratista está cumpliendo con la utilización de los elementos de protección personal necesarios, , ,
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo	No Aplica	
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avalado por SST	No Aplica	
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo	No Aplica	
8.13 Item	8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)	8.15 SI / NO	8.16 Observaciones
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST	No Aplica	, ,
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo	No Aplica	
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones	No Aplica	
8.17 Item	8.18 Seguimiento Técnico	8.19 SI / NO	8.20 Observaciones
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el período del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el período del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	SI	
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato	NO	
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.	NO	
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías	NO	



9. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL					
9.1 No.	9.2 Obligación Contractual	9.3 Actividad Desarrollada	9.4 Anexos o Soppotes de Evidencia	9.5 Cumple	9.6 Observaciones
1	1. Brindar apoyo en los comités y consejos que le sean asignados en el marco de la libertad religiosa, de Culto y de conciencia	El contratista brindo apoyo técnico y logístico para la realización de una reunión del comité de libertad religiosa, de culto y conciencia del municipio de Palmira, en esta reunión se proyectó el plan de acción 2025 para este comité y se definieron las actividades a realizar	Carpeta Digital (Drive)	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1EDgq3YW4nd7cWPI0z2zS6HKFCY10vH1?usp=drive_link
2	2. Capacitar comunidades, organizaciones o instituciones públicas o privadas en el marco de la libertad religiosa, de Culto y de conciencia.	El contratista capacito estudiantes de la institución educativa san Vicente de Paul del municipio de Palmira en el marco de la libertad religiosa, de culto y conciencia como derecho fundamental humanitario	Carpeta Digital (Drive)	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1tXtC48twP9lxcVDqmwzHNO1gnr3PcbVc?usp=drive_link
3	3. Apoyar a las actividades que le correspondan a la Secretaría de Gobierno los temas en el marco de la ley: DECRETO NUMERO 437 DE 2018.	El contratista apoyo en medio de comunicación radial, socializando temas de libertad religiosa y las acciones encaminadas que se han realizado para promover y promocionar en la sociedad civil, las entidades públicas y privadas la no discriminación, la tolerancia y la no estigmatización por motivos religiosos, esto en el marco del decreto 437 de 2018	Carpeta Digital (Drive)	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1aj8dY0zdJlVX2fnn4sgMLgDnyqE5ocf?usp=drive_link
4	4. Realizar seguimiento en el cumplimiento y operación de la Política Pública de Libertad Religiosa de Culto y Conciencia a cargo de la Secretaría de Gobierno	El contratista participo de reuniones convocadas por la líder del proyecto de derechos humanos la Dra. Juliana González, en donde se hizo seguimiento de la política pública de libertad religiosa, culto y conciencia de Palmira, y las actividades a realizar para dinamizar dicha política y poder ejecutar acciones que se encuentran en la ruta estratégica del sector interreligioso	Carpeta Digital (Drive)	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1PHF11JGcfabA-JTVssymltfxku4AKz7?usp=drive_link
5	5. Brindar apoyo en los requerimientos requeridos	El contratista brindo el apoyo en el requerimiento de la proyección de un informe mensual de la política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia en el municipio de Palmira y del trabajo realizado como enlace de libertad religiosa de Palmira	Carpeta Digital (Drive)	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1-Zn_olzmRMQeD3QN6GhBvUFV8K9JFA1o?usp=drive_link
6	6. Asistir a reuniones que le sean asignadas por el supervisor	El contratista asistió por asignación del supervisor del contrato el Dr. Ricardo Calcedo, a reunión de construcción de la política pública de participación comunitaria realizada por la universidad Santiago de Cali al consejo territorial de paz, dicha mesa de trabajo se realizó en el teatro materon	Carpeta Digital (Drive)	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1JG1gycfgKILBKh1_QNoalw1Re5Ye9mS?usp=drive_link
7					
8					
9					



10					
11					
12					
13					
14					
15					

10. SEGUIMIENTO FINANCIERO, CONTABLE, FISCAL Y JURÍDICO

10.1 Item	10.2 Seguimiento Financiero y Contable	10.3 SI / NO	10.4 Observaciones
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)	SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), , El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato	SI	
3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato	No Aplica	
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato	NO	

10.5 Estado fiscal del contrato

10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Contrato + Adiciones	La ejecución fiscal del Contrato va en un 80%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: \$ 2700000
1	10.5.2.1 Valor del contrato	\$ 13.500.000			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	\$ -		\$ 13.500.000	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista		\$ 8.100.000		
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		\$ 2.700.000		
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		\$ 2.700.000	\$ 10.800.000	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio			10.5.7 % Avance	



	10.5.2.7 Sumas Iguales	\$ 13.500.000	\$ 13.500.000	80,00%	
--	------------------------	---------------	---------------	--------	--



10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico	10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las actividades del contrato, se desarrollaron conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo
2	El Seguimiento jurídico del contrato verifica que las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la Entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las Actividades)	No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar

11. OBSERVACIONES

Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas.
Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los 16 días del mes de Mayo del año 2025

RICARDO CAICEDO QUINTERO
SUPERVISOR

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **ALVARO ALEJANDRO VELASQUEZ RODRIGUEZ** identificado con CC No. **14703795**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
MUNICIPIO DE PALMIRA - NI. 891380007	Fecha de inicio de cobertura: 21/02/2025 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 19/02/2025 Fecha fin de Contrato: 30/06/2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501012818749.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 24 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502.
Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.
Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

CONTRATO :	MP-0760-2025.
OBJETO DEL CONTRATO :	Prestacion De Servicios De Apoyo En Las Actividades Relacionadas Con Las Funciones De La Secretaria De Gobierno En El Marco Del Proyecto Mejoramiento De La Capacidad Institucional Para Garantizar La Prevención, Promoción Y Protección De Los Derechos Humanos En El Municipio De Palmira
NOMBRE DEL CONTRATISTA :	Alvaro Alejandro Velasquez Rodriguez CC.14,703,795
VALOR DEL CONTRATO :	\$ 13,500,000.00
SUPERVISOR O INTERVENTOR :	Ricardo Caicedo Quintero - Supervisor Secretaría De Gobierno
FECHA ACTA DE INICIO :	21 de Febrero de 2025.
FECHA DE FINALIZACIÓN :	30 de Junio de 2025.
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Cuota número 4 mes Mayo de 2,025
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE :	<i>DOS MILLONES SETECIENTOS MIL MCTE (\$2,700,000.00).</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Apoyar a las actividades que le correspondan a la Secretaria de Gobierno los temas en el marco de la ley: DECRETONUMERO 437 DE 2018.

ACTIVIDADES REALIZADAS : Participo en medio de comunicación radial, en esta socialización se tocaron temas de libertad religiosa y las acciones encaminadas que se han realizado para promover y promocionar en la sociedad civil, las entidades públicas y privadas la no discriminación, la tolerancia y la no estigmatización por motivos religiosos, esto en el marco del decreto 437 de 2018

2 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Asistir a reuniones que le sean asignadas por el supervisor

ACTIVIDADES REALIZADAS : Asistí por asignación del supervisor del contrato el Dr Ricardo Caicedo, a reunión de construcción de la política pública de participación comunitaria realizada por la universidad Santiago de Cali al consejo territorial de paz, dicha mesa de trabajo se realizo en el teatro materon

3 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Brindar apoyo en los como comités y consejos que le sean asignados en el marco de la libertad religiosa, de Culto y de conciencia.

ACTIVIDADES REALIZADAS : Brinde apoyo técnico y logístico para la realización de una reunión del comité de libertad religiosa, de culto y conciencia del municipio de Palmira, en esta reunión se proyectó el plan de acción 2025 para este comité y se definieron las actividades a realizar

4 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Brindar apoyo en los requerimientos requeridos

ACTIVIDADES REALIZADAS : Brinde el apoyo en el requerimiento de la proyección de un informe mensual de la política publica de libertad religiosa, de culto y conciencia en el municipio de Palmira y del trabajo realizado como enlace de libertad religiosa de Palmira

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

5 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Capacitar comunidades, organizaciones o instituciones públicas o privadas en el marco de la libertad religiosa, de Culto y de conciencia.

ACTIVIDADES REALIZADAS : Capacite estudiantes de la institución educativa san Vicente de Paul del municipio de Palmira en el marco de la libertad religiosa, de culto y conciencia como derecho fundamental humanitario

6 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Realizar seguimiento en el cumplimiento y operación de la Política Pública de Libertad Religiosa de Culto y Conciencia a cargo de la Secretaría de Gobierno

ACTIVIDADES REALIZADAS : Participe de reuniones convocadas por la líder del proyecto de derechos humanos la Dra. Juliana González, en donde se hizo seguimiento de la política pública de libertad religiosa, culto y conciencia de Palmira, y las actividades a realizar para dinamizar dicha política y poder ejecutar acciones que se encuentran en la ruta estratégica del sector interreligioso

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



3. Apoyar a las actividades que le correspondan a la Secretaria de Gobierno de los temas en el marco de la ley: DECRETO NUMERO 437 DE 2018.



6. Asistir a reuniones que le sean asignadas por el supervisor

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión 06
30/09/2022
Página 3



4. Realizar seguimiento en el cumplimiento y operación de la Política Pública de Libertad Religiosa de Culto y Conciencia a cargo de la Secretaría de Gobierno



2. Capacitar comunidades, organizaciones o instituciones públicas o privadas en el marco de la libertad religiosa, de Culto y de conciencia.

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES



1. Brindar apoyo en los comités y consejos que le sean asignados en el marco de la libertad religiosa, de Culto y de conciencia

DOCUMENTOS ADICIONALES APORTADOS

1. Informe de supervisión.pdf
2. Informe de Actividades.pdf
3. Declaración juramentada.pdf
4. Certificación Bancaria.pdf
5. Acta de inicio.pdf

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL :

Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 1071537973, corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-0760-2025, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

CONTRATISTA :

FIRMA



aavelasquez- IP : 190.68.19.15. Fecha : 2025-05-15
21:44:52

FECHA GENERACIÓN

2025-05-30 00:00:00

VERIFICACIÓN

46c18b753cee33a1dd8d990531e96a75

USUARIO AUTORIZA

rcaicedoq

PAGADO 02/05/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALVARO ALEJANDRO VELASQUEZ RODRIGUEZ		
Documento	CC14703795	Dirección	CR 14 #28 - 17
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3145956925
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	PALMIRA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TAP	TDP	USP	COR	USI	IGE	LMA	VAC	AVP	VCL	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 14703795	ALVARO ALEJANDRO VELASQUEZ RODRIGUEZ	59	00																0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	\$ 2.186.250	\$ 349.800	(EPS018) S.O.S EPS	\$ 2.186.250	\$ 273.300	0,522	\$ 2.186.250	\$ 11.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 634.600	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.186.250	\$ 2.186.250	\$ 2.186.250	\$ 0	\$ 349.800	\$ 273.300	\$ 11.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 634.600	\$ 0	\$ 634.600





**CORRESPONSAL BANCARIO SCOTIABANK
COLPATRIA Puntored no te cobra por
esta transacción Pago de facturas**

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	02/05/2025
Hora	12:13:36
Terminal	369834
Convenio	PILA PLANILLA ASISTIDA SIMPLE
Cod. Convenio	0408
Referencia	8822894543
Valor	\$634,600
Transacción	001162280948
Usuario	JEIMY GUERRERO YUCO

**Línea de atención personalizada en
Bogotá:
3487881 Resto del País: 01 8000 960
505**

**Aquí también puede pagar su tarjeta
de
credito y credits de consumo del
Banco
Scotiabank Colpatría**

**BANCO SCOTIABANK COLPATRIA VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE
COLOMBIA**

**El usuario autoriza a CONEXRED SAS
(PUNTORED) para el tratamiento de
los datos proporcionados para el
envío de soportes electrónicos de
las transacciones que realice en el
punto, cuando ello sea requerido o
solicitado por el Usuario, así mismo
para realizar estudios de consumo,
analítica de datos y comercializar
la información procesada, para
ampliar la oferta financiera,
comercial y de servicios que le
proporciona PUNTORED y/o para
contactarlo y adelantar campañas
comerciales. Para conocer sus
derechos, consulte la Política de
Tratamiento disponible en
www.puntored.co los cuales podrá
ejercer a través del correo
servicioal.cliente@puntored.co**